
Apruebase Licitacion Privada N° 17-21 Adquisicion Indumentaria y Calzado para Personal Direccion y Seguridad Municipal

DECRETO N° 974

FECHA: 03.09.2021

PUBLICADO: 06.09.2021

ARTICULO 1°.- Dejar sin efectos la Resolución N° 5729/2021 con fecha 25/08/2021.

ARTICULO 2°.- Apruébese el procedimiento del llamado a Licitación Privada N° 17/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD MUNICIPAL".-

ARTICULO 3°.- Adjudiques los ítem, 11 a la firma Luna Juan Carlos CUIT: 20-10210633-5 por un monto de PESOS UN MILLON SEICIENTOS MIL CON 00,/100 (\$ 1.600.000,00) y los ítem, 13 a la firma de Coop. De Trabajo del Centro Ltda. Por un monto de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$227.720,00), correspondiente a la Licitación Privada N° 17/2021, para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y CALZADO PARA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD MUNICIPAL", anexando planilla con detalles de cada ítem e importe de cada proveedor-

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto aprobado en el ARTÍCULO 1° a las siguientes partidas presupuestarias:

0.1.90.01.01.02.20.11 Jefatura de Gab. y Gob. \$4.099.000,00

0.1. 90.01.01.02.20.03 Jefatura de Gab. y Gob. \$1.463.000,00

ARTICULO 5°.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se de cumplimiento a los dispuesto en el Artículo 64° PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, de la Ordenanza N° 34.698/11.-

ARTICULO 6°.- Dispónese que a través de la Dirección de Suministros se notifique a las firmas que resultaron adjudicadas.-

ARTICULO 7°.- Remitir a Contaduría y Tesorería a sus efectos.-